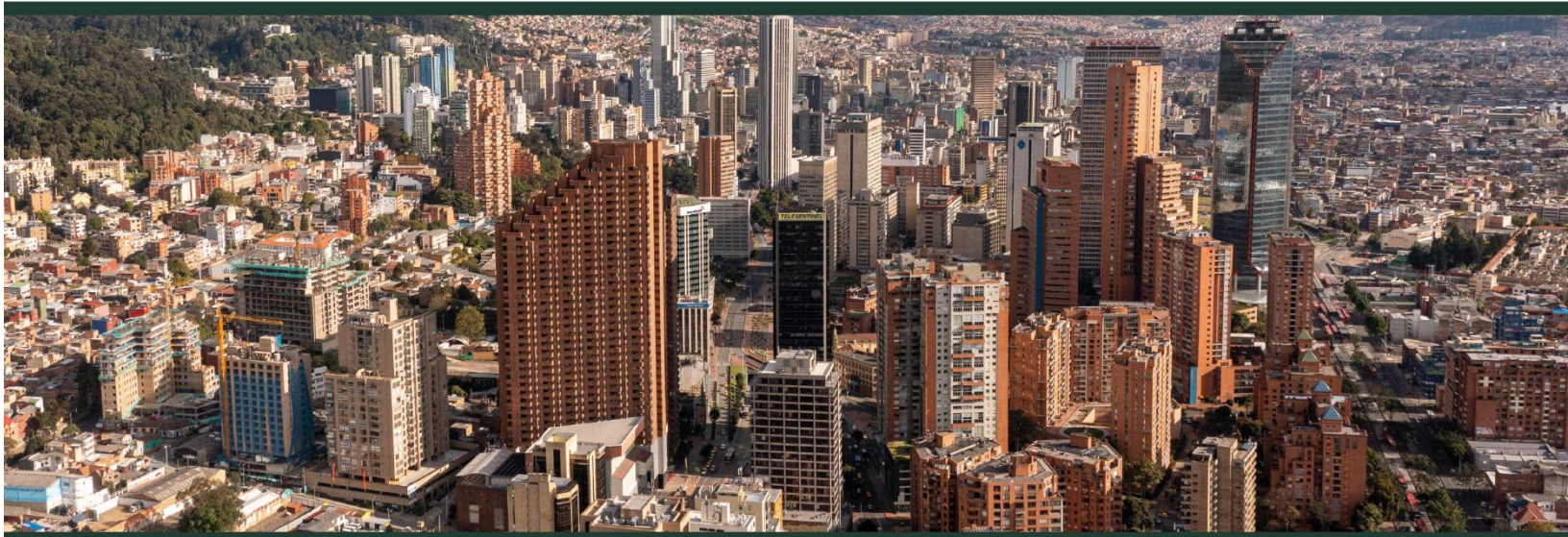




**INFORME
SEGUNDO TRIMESTRE 2025**

**SISTEMA DE GESTIÓN DE
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

JULIO 2025

Consuelo Ordóñez de Rincón

Directora General

Dolly Arias Casas

Subdirectora Administrativa

Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Dolly Arias Casas

Andrea Carolina Marú

Jaime Andrés Silva Gómez

Sergio Ibarregaray Chiari

Jorge Alexis Rodríguez

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo

Yuli Marcela Toro Pascagaza

Paola Andrea Manchego

Mary Liliana Rodríguez Cespedes

Andrea Karakalpaski

Equipo de trabajo

Leydi Yurley Correa Solarte

Lina Camila Páez

Karen Niño Ramírez

Profesionales designadas por la Subdirección Administrativa y Financiera – Talento Humano para la formulación e implementación del plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
2. ESTRUCTURA DE PLAN DE TRABAJO ANUAL	7
2.1 ANÁLISIS CUALITATIVO DE ESTRUCTURA DEL PLAN	7
3. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE.....	8
3.1 ANÁLISIS CUALITATIVO.....	13
4. ANÁLISIS DEL IMPACTO Y RESULTADO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN APLICACIÓN DE TAMIZAJE CARDIOVASCULAR	22
5. GRÁFICA DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN POR TRIMESTRE	25
6. CONCLUSIONES Y ACCIONES PROPUESTAS PARA LA MEJORA	26
ACCIONES PROPUESTAS PARA LA MEJORA	27

Tabla de contenido

Tablas

Tabla 1 Planeación de actividades para el año 2025	7
Tabla 2 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase planear.....	8
Tabla 3 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase hacer	9
Tabla 4 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase verificar	12
Tabla 5 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase actuar	12
Tabla 6 Mediciones de impacto y resultado de aplicación de Batería de riesgo psicosocial	22

Graficas

Ilustración 1 Grafica de medición de participación de pausas activas segundo trimestre 2025.	20
Ilustración 2 índice de Masa Corporal de los funcionarios	22
Ilustración 3 Tabulación de tensión arterial de los servidores	23
Ilustración 4 Servicios recibidos por parte del equipo de seguridad y salud en el segundo trimestre	24
Ilustración 5 Grafica del nivel de cumplimiento de plan de trabajo del SGSST en lo que se lleva del año 2025 por cada uno de los componentes	25

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) constituyen pilares importantes dentro de la estructura de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), orientados a garantizar entornos laborales seguros y saludables para todos los servidores públicos, contratistas y colaboradores. Su implementación facilita la planificación, ejecución, evaluación y mejora continua de las acciones encaminadas a proteger la vida, la salud y el bienestar de quienes desarrollan actividades en la entidad.

Este segundo informe trimestral presenta el balance de las actividades realizadas entre abril y junio de 2025, en el marco del SG-SST y del PESV. Su propósito es brindar una visión integral del avance en la ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora, así como de los programas orientados a la promoción de la salud, la prevención de riesgos y el fortalecimiento de la seguridad vial.

En el documento se describen las actividades, planes y programas desarrollados durante este periodo, reflejando el compromiso institucional de consolidar espacios laborales seguros, saludables y alineados con la normatividad vigente. Este esfuerzo busca prevenir accidentes y enfermedades laborales, fomentar la cultura de autocuidado y prevención, y reducir los costos y pérdidas derivados de incidentes, ausentismo y afectaciones a la productividad.

En este contexto, el propósito central del SG-SST es garantizar que las condiciones de trabajo sean seguras y saludables para todos los servidores públicos, contratistas y demás partes interesadas. Para ello, la entidad ha establecido los siguientes objetivos estratégicos

OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Identificar peligros, evaluar y valorar riesgos, y establecer controles adecuados: Este objetivo busca detectar oportunamente los factores de riesgo presentes en el entorno laboral, evaluar su impacto potencial y aplicar medidas de control eficaces que permitan prevenir incidentes y reducir la ocurrencia de accidentes laborales.
2. Proteger la salud y la seguridad de todos los trabajadores mediante la mejora continua del SG-SST: El enfoque está en consolidar una cultura de autocuidado y prevención, a través del fortalecimiento permanente del sistema de gestión, garantizando así la integridad física, mental y social de los colaboradores.
3. Cumplir con la normativa nacional vigente en materia de riesgos laborales: Este objetivo se orienta al estricto cumplimiento de la legislación aplicable, promoviendo acciones de intervención y políticas institucionales que respondan a los lineamientos establecidos en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de la UAESP.

Todos los objetivos establecidos son medibles, cuantificables y ajustados a las necesidades y características de la entidad, lo que permite evaluar el progreso de manera objetiva y fortalecer el proceso de mejora continua.

2. ESTRUCTURA DE PLAN DE TRABAJO ANUAL

Tabla 1 Planeación de actividades para el año 2025

COMPONENTE	META	I	II	III	IV	INDICADOR
Salud/ Psicosocial	55	13	16	13	13	100%
Seguridad	30	6	8	9	7	100%
SGSST	130	30	30	32	38	100%
PESV	52	15	12	13	12	100%

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

2.1 ANÁLISIS CUALITATIVO DE ESTRUCTURA DEL PLAN

En relación con el plan de trabajo establecido para el año 2025, se evidencia el cumplimiento de las actividades programadas para el segundo trimestre en los distintos componentes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y el Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).

Las acciones generadas han contribuido al fortalecimiento de cada uno de estos componentes del SGSST, promoviendo y protegiendo la salud física, mental y social de los servidores públicos y contratistas, al tiempo que fomentan la implementación de prácticas seguras en el entorno laboral.

La tabla presentada anteriormente refleja el cumplimiento de los indicadores establecidos para el cuarto trimestre. Asimismo, se están ejecutando las acciones definidas con base en los resultados obtenidos, lo que favorece la mejora continua del SGSST y reafirma el compromiso institucional con la seguridad y la salud en el trabajo.

3. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE

Esta sección del informe presenta las actividades desarrolladas dentro del plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), alineadas con las etapas del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar). Se expone cada actividad con base en su finalidad, el objetivo propuesto, la meta definida, el nivel de cumplimiento de los indicadores establecidos y las observaciones generales respecto al grado de ejecución alcanzado durante el primer trimestre del año 2025. Adicionalmente, se examinan los resultados con el fin de identificar áreas de mejora y fomentar la implementación de acciones correctivas o preventivas cuando sea necesario

Tabla 2 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase planear

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META	RESULTADO	OBSERVACIONES
Desarrollar el programa de capacitación del SGSST	Coordinar y hacer seguimiento a las actividades del programa de capacitación en SGSST	%100	%100	Se realiza la coordinación de actividades para capacitar y sensibilizar a los servidores/as y contratistas sobre temas relacionados con el SGSST.
Programa de capacitación anual PESV	Realizar capacitaciones acordes al PIC de SST proyectado para el año 2025	%100	%25	Se ejecuta todas las capacitaciones programadas para el segundo trimestre de 2025 acorde a los temas del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
Matriz legal Mantener la actualización de requisitos legales.	Actualizar la matriz de requisitos legales	%100	%100	Se mantiene actualizada la matriz legal de requisitos en materia de SGSST y PESV.
Cronograma de comunicaciones en materia de Seguridad, Salud, Seguridad y Emergencias	Sensibilizar a los servidores/as públicos a través de material comunicativo	%100	%25	Se cumple con las piezas de socialización propuestas en el cronograma en lo que viene del año 2025

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META	RESULTADO	OBSERVACIONES
Gestión de cambio	Documentar las acciones requeridas con relación a los cambios que afectan los procesos y a los colaboradores	%50	%100	Se realiza la documentación frente a los cambios que generaron impactos y se realiza seguimiento de las acciones requeridas en la gestión de cambio.
Revisión y Socialización de los Planes de Vigilancia Epidemiológica de SGSST	Revisar los planes de vigilancia epidemiológica, actualizarlos acorde a las necesidades y socializarlos a los servidores/as y contratistas	%100	%100	Se ha dado cumplimiento a las actividades correspondientes al segundo trimestre, avanzando conforme a lo planeado para el año 2025 y reforzando especialmente los aspectos relacionados con el autocuidado.

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Tabla 3 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase hacer

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Brindar las herramientas necesarias para el funcionamiento de los comités	Acompañamiento al funcionamiento del COPASST y del CCL.	%100	%50	Durante la ejecución de las actividades previstas para el año 2025, se ha brindado acompañamiento a los diferentes comités que integran el (SG-SST).
Ejecutar actividades de prevención y promoción de la salud y medicina laboral	Fomentar hábitos saludables y prevenir enfermedades laborales en los servidores/as y contratistas.	%100	%100	Se realiza cumplimiento de actividades en pro de sensibilizar a las personas en cuidado de la salud, acompañado de pausas activas

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Realización de evaluaciones médicas ocupacionales.	revisar el estado de salud de los colaboradores para garantizar aptitud laboral.	%100	%100	Se efectuaron las evaluaciones médicas ocupacionales requeridas para ingresos, egresos, reintegros y post incapacidades
Ejecutar las actividades de prevención y promoción de la Salud de medicina laboral	Aplicación de batería de riesgo psicosocial	%100	%100	Se aplicó la batería de riesgo psicosocial y, con base en los resultados, se programarán actividades orientadas al fortalecimiento del Plan de Vigilancia Epidemiológica de riesgo psicosocial.
Gestión de programa de rehabilitación integral y seguimiento de casos	Acompañar a trabajadores con restricciones médicas mediante intervenciones personalizadas de pausas.	%100	%100	Seguimiento a casos con pausas activas según recomendaciones médicas.
Conformación y dotación a la brigada de emergencia Prevención, preparación y respuesta ante emergencia	Fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias.	%100	%100	Se realiza seguimiento a la brigada de emergencia, se realiza jornadas de Capacitación a la brigada con encuentro virtuales y presenciales.
Desarrollo de programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño	Seguimiento a implementación de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño	%100	%100	Se realiza seguimiento y cumplimiento de las actividades de los programas de gestión de riesgo
Teletrabajo Actividades de prevención y promoción	Seguimiento de teletrabajadores	%100	%100	Se realiza seguimiento a teletrabajadores
Reporte de accidentes y	Asegurar la notificación oportuna y el seguimiento de	%100	%100	Se realiza reporte de accidentes de trabajo y enfermedades de trabajo

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
enfermedades laborales	eventos en salud ocupacional.			y se realiza seguimiento a través de mesa trabajo a con la ARL.
Registro y análisis estadístico de accidentes de trabajo, incidencia y prevalencia	Evaluar el comportamiento de de los servidores/as y contratistas en SST para tomar decisiones preventivas.	%100	%100	Se realiza seguimiento de los casos estadísticos de accidente o incidente de trabajo.
Investigación de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y siniestros viales.	Realizar investigación de los casos resultados de un accidentes de trabajo, enfermedades laborales y siniestros viales.	%100	%100	Se investigan todos los casos reportados hasta la fecha.
Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados en SG SST y PESV	Implementar acciones correctivas y preventivas para mitigar riesgos.	%100	%100	Se ejecutaron diversas acciones preventivas y de control, de acuerdo con el análisis de riesgos y los hallazgos obtenidos en las inspecciones realizadas en los diferentes centros de trabajo.
Inspección a instalaciones, maquinaria, vehículos o equipos	Verificar condiciones de seguridad de cada centro de trabajo para prevenir incidentes o accidentes laborales.	%100	%100	Se cumplió con el cronograma establecido de inspecciones, ejecutando la totalidad de las planeadas en cada uno de los centros de trabajo que conforman cada misional.
Entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP) y capacitación en uso adecuado	Entregar EPP a los servidores/as que lo requieran , según matriz de EPP.	%100	%100	Se realizó la entrega de los Elementos de Protección Personal a todo el personal, conforme a la matriz de EPP establecida para cada actividad.

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Tabla 4 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase verificar

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Reporte de indicadores del SG-SST	Monitorear periódicamente el desempeño del SG-SST y del PESV para identificar oportunidades de mejora.	100%	100%	Cada mes se realiza el reporte de los indicadores del SG-SST y del PESV, acompañado de su respectivo análisis con el fin de fortalecer la gestión.
Reporte de indicadores del SG-SST al SIDEAP	Diligenciamiento en indicadores en la plataforma del SIDEAP.	100%	%100	se realiza la gestión de reporte de indicadores al SIDEAP.

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

Tabla 5 Cumplimiento de actividades trimestrales – fase actuar

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
Mejora continua, acciones preventivas y correctivas	Matriz de acciones de mejora con base en las investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades	100%	100%	Se ejecuta mediante el seguimiento a la matriz de accidentabilidad, en la cual se establecen y gestionan las acciones de mejora correspondientes, de acuerdo con la naturaleza de cada evento.

ACTIVIDADES	OBJETIVO	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR O NÚMERO DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
	Ejecutar acciones de mejora según hallazgos provenientes de inspecciones, supervisiones, COPASST, y análisis de indicadores del SG-SST y PESV.	100%	100%	Se implementan acciones correctivas y preventivas conforme a los hallazgos identificados durante el seguimiento a las actividades y recomendaciones internas.

3.1 ANÁLISIS CUALITATIVO

A continuación, se presenta un resumen que recoge las actividades más relevantes realizadas por el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el segundo trimestre. En este apartado se describen las acciones preventivas y correctivas implementadas en las diferentes actividades misionales, orientadas a evitar incidentes, accidentes laborales y el desarrollo de enfermedades de origen laboral.

Estas acciones buscan promover una cultura de autocuidado mediante la identificación de riesgos en las inspecciones realizadas a cada centro de trabajo, estableciendo los controles necesarios y diseñando estrategias que faciliten la participación de los colaboradores. Asimismo, se integran iniciativas que fortalecen la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV).

DESARROLLO DE PAUSAS ACTIVAS

La implementación de **pausas activas** en los entornos laborales tiene un papel clave, ya que consisten en breves interrupciones programadas durante la jornada para realizar ejercicios de estiramiento y movimientos suaves, orientados a prevenir la fatiga física y mental, reducir el estrés y evitar lesiones osteomusculares. Estas actividades también favorecen la circulación, mejoran la postura y la oxigenación, incrementando así el rendimiento y la concentración de los colaboradores. En la UAESP, las pausas activas se desarrollan bajo cuatro ejes: **Prevención de lesiones osteomusculares, estilos de vida saludable, pausas cognitivas y pedaleando la pausa en articulación con el Plan Integral de Movilidad Sostenible PIMS** con el propósito de educar y generar conciencia sobre la importancia de cuidar la salud en todas sus dimensiones. Asimismo, fortalecen la cultura de autocuidado, promueven la integración entre los equipos y contribuyen al bienestar general, en concordancia con las acciones preventivas del **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** y del **Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)**.



FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

SEMANA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En abril de 2025, la Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo fue planificada y ejecutada con el propósito de promover el autocuidado y la minimización de riesgos laborales. Durante esta jornada se desarrollaron diversas actividades orientadas a brindar a los colaboradores espacios de destreza y relajación, así como acciones de sensibilización, capacitación y promoción de buenas prácticas que fortalecen la cultura preventiva. La iniciativa tuvo como finalidad concientizar a los colaboradores sobre la importancia de prevenir accidentes y enfermedades laborales, educar en el uso correcto de equipos, herramientas y elementos de protección personal, fomentar hábitos de vida saludables y el autocuidado, y reforzar el compromiso institucional con el bienestar físico, mental y social. Para ello, se integraron actividades prácticas, charlas, talleres y campañas diseñadas para informar, motivar y formar a toda la UAESP, generando cambios positivos y sostenibles en el comportamiento de los colaboradores.

SEMANA DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO				ABRIL 24 AL 30	UAESP	BOGOTÁ
JUEVES 24 DE ABRIL Hábitos de vida saludable	DisFRUTA "Comparte Saludable" Taller de alimentación saludable 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Lugar: UAESP	"Salvo tres vidas" Campaña de seguridad 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Lugar: Sala de juntas	Campaña SONRIA Salto de emoción positiva 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Lugar: Corpa	Zona de Juego ARL 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Lugar: Corpa	Mostrador de Taller sobre enfermedades cardiovasculares, estilos de vida saludable y salud sexual. 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Lugar: ARL	
VIERNES 25 DE ABRIL SST en territorio	DisFRUTA "Comparte Saludable" Taller de alimentación saludable 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Lugar: UAESP	Capacitación en territorio Cementerios SGA/Riesgo biológico presencial en cada Cementerio 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Lugar: UAESP	CLUMBA 10:30 a.m. a 12:30 p.m. Lugar: Corpa	MASAJES 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Lugar: Sala de juntas	Jornada de Buen Trato Punto de atención de atención a los colaboradores 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Lugar: UAESP	
LUNES 28 DE ABRIL Salud mental	AROMA TERAPIA 10:00 a.m. a 12:00 p.m. Lugar: UAESP	Taller salud mental Acceso laboral y sexual. Ley 1010 de 2006 9:00 a.m. a 10:00 a.m. Lugar: Corpa	Clases de relajación 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Lugar: Corpa	Salud Mental Torneos de juegos de mesa 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Lugar: Corpa	Orden y Aseo Áreas de trabajo: Hines 4:00 p.m. a 5:00 p.m. Lugar: UAESP	
MARTES 29 DE ABRIL Seguridad y bienestar	DisFRUTA "Comparte Saludable" Taller de alimentación saludable 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Lugar: UAESP	Realidad virtual uso de EPP ARL POSITIVA 9:00 a.m. a 5:00 p.m. Lugar: Corpa	Taller Biomecánico Piso a piso presencial 2:00 p.m. a 4:00 p.m. Lugar: Corpa	Juegos de mesa 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Lugar: Corpa	Orden y Aseo Áreas de trabajo: Hines 4:00 p.m. a 5:00 p.m. Lugar: UAESP	
MIÉRCOLES 30 DE ABRIL SST PRESENTE	DisFRUTA "Comparte Saludable" Taller de alimentación saludable 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Lugar: UAESP	Foro Seguridad y Salud en el Trabajo Aclaraciones normativas 10:00 a.m. a 12:00 p.m. Virtual	Prueba física Juego 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Virtual	Juegos de mesa 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Lugar: Corpa	Orden y Aseo Áreas de trabajo: Hines 4:00 p.m. a 5:00 p.m. Lugar: UAESP	
Invita: Equipo Talento Humano						



FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

Durante el segundo trimestre se desarrollaron diversas actividades enmarcadas en los programas de Seguridad Vial, con el objetivo de garantizar la protección de los colaboradores y la prevención de incidentes en la operación. Entre las acciones más relevantes se destacan las campañas de sensibilización dirigidas a los diferentes actores viales, orientadas a promover comportamientos responsables y seguros en la vía.

De igual manera, se ejecutó el programa de prevención de la fatiga, que incluyó estrategias de concientización sobre pausas activas, hábitos de descanso adecuados y la importancia de evitar la conducción prolongada. Se realizó seguimiento al cumplimiento de las horas extras de los conductores, con el fin de prevenir la sobreexposición a riesgos derivados del cansancio.

En cuanto al control de los vehículos, se llevaron a cabo inspecciones periódicas y verificación diaria de listas preoperativas, asegurando que las condiciones mecánicas y de seguridad fueran óptimas antes de iniciar la operación. Asimismo, se efectuó un seguimiento permanente al estado de salud de los conductores, reforzando la importancia de la aptitud médica para la conducción segura.



FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

CAMPAÑAS DE CUIDADO, SALUD Y AUTOCUIDADO

Durante el segundo trimestre se desarrollaron diversas campañas de sensibilización orientadas a fortalecer la cultura de autocuidado y el bienestar integral de los colaboradores. Estas actividades tuvieron como propósito promover hábitos saludables, prevenir riesgos laborales y fomentar la corresponsabilidad en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Entre los principales temas abordados se destacaron:

- La importancia del uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) en las labores diarias.
- El cuidado de la salud mental, con énfasis en la gestión del estrés laboral y la prevención del desgaste emocional.
- La promoción de estilos de vida saludables, resaltando los riesgos asociados al consumo de vapeadores y cigarrillos.
- La relevancia de reportar oportunamente los accidentes de trabajo e incidentes, como medida preventiva para evitar su recurrencia.

Con estas campañas, se busca generar conciencia entre los colaboradores sobre la necesidad de adoptar prácticas seguras y saludables, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y a la construcción de entornos laborales más seguros.



FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

ELECCIONES DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD PERIODO 2025-2027

En mayo de 2025 se llevó a cabo la jornada de elecciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), cumpliendo con los lineamientos internos y la normatividad vigente. La convocatoria se realizó con un mes de antelación, garantizando la participación de todos los servidores.

Las votaciones se efectuaron el 14 de mayo de 2025 a través de dos modalidades: voto virtual y voto presencial, lo que permitió facilitar la participación y asegurar la transparencia del proceso. Una vez realizado el escrutinio, se designaron los representantes principales y suplentes de los trabajadores, quienes junto con los delegados de la entidad conforman el COPASST para el periodo 2025-2027.

Este nuevo comité tendrá la responsabilidad de promover espacios de participación, velar por el cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, y proponer acciones de mejora orientadas a proteger y fortalecer el cuidado integral de todos los colaboradores.



FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

CREACIÓN DE BRIGADAS DE APOYO EMOCIONAL 2025

Bajo los lineamientos del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASC), la UAESP conformó la Brigada de Apoyo Emocional, con el propósito de fortalecer el bienestar de los colaboradores y ofrecer acompañamiento en situaciones que puedan afectar su salud mental y emocional. La convocatoria se abrió en abril, invitando a los funcionarios y contratistas interesados a inscribirse y hacer parte de este equipo.

Los integrantes seleccionados participan en un proceso de formación liderado por diferentes entidades del Distrito, donde se abordan temáticas relacionadas con la gestión de crisis, la contención emocional, la resolución de conflictos y la aplicación de primeros auxilios psicológicos. Estas capacitaciones buscan dotar a los brigadistas de herramientas prácticas para brindar orientación y apoyo inicial a sus compañeros, promoviendo un entorno laboral más seguro, saludable y humano.

La Brigada de Apoyo Emocional se proyecta como un recurso importante para la entidad, ya que contribuye a la prevención de riesgos psicosociales, fomenta la cultura del autocuidado y fortalece las redes de apoyo entre los equipos de trabajo.

¡ÚNETE A LA BRIGADA EMOCIONAL!

Guardianas(es) de Vida

Te invitamos a ser parte de la Brigada Emocional, un espacio de formación creado para fortalecer tus habilidades emocionales, de comunicación y autocuidado, aportando al bienestar individual y colectivo.

Esta iniciativa es liderada por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, en el marco del Programa de Apoyo Emocional Distrital y su Centro de Expresión Emocional.

Durante la formación, exploraremos herramientas y estrategias en los siguientes temas:

- Primeros auxilios psicológicos
- Escucha activa
- El arte de preguntar y escuchar
- La libertad, mi decisión
- Manejo efectivo del duelo
- Manejo efectivo del estrés
- Resolución de problemas en la vida cotidiana
- Comunicación asertiva y expresiva
- Resiliencia y oportunidad
- Autocuidado

¿Quieres ser parte de esta experiencia transformadora?

Inscríbete AQUÍ

¡Te esperamos para construir juntos un entorno más empático, saludable y humano!

ESCUCHA ACTIVA Y ARTE DE PREGUNTAR

Entidades organizadoras:

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

CASO PRÁCTICO

Definir cual imagen

Definir cual imagen

Definir cual imagen

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

REALIZACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS

Durante el segundo trimestre del año 2025 se llevaron a cabo 12 pausas activas dirigidas a toda la población de la UAESP, incluyendo al personal de la sede administrativa, archivo central y teletrabajadores. Estas actividades tuvieron como propósito fomentar la participación de todos los colaboradores y fortalecer hábitos de autocuidado en el marco de los Programas de Vigilancia Epidemiológica asociados a desórdenes osteomusculares o biomecánicos, factores psicosociales y estilos de vida saludable.

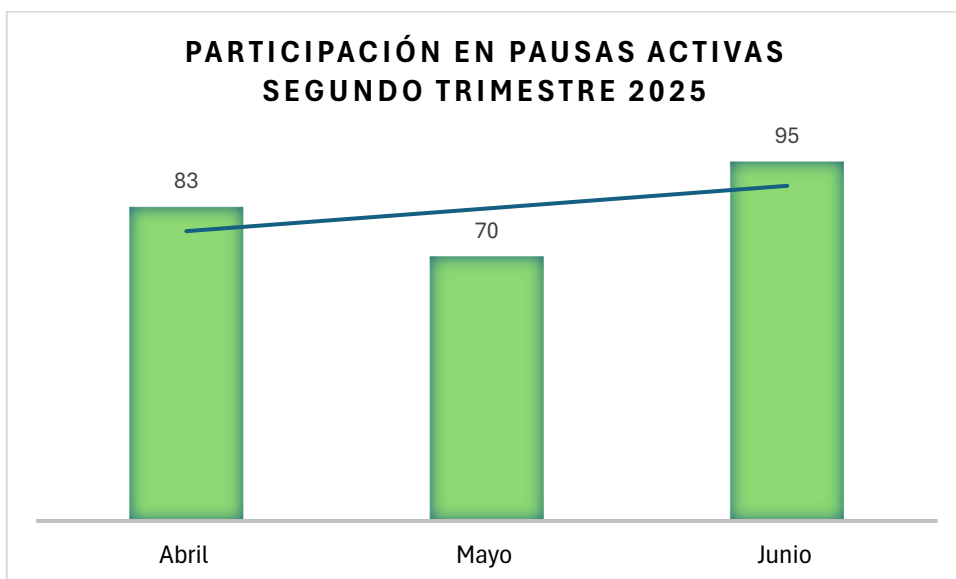


Ilustración 1 Grafica de medición de participación de pausas activas segundo trimestre 2025.

El desarrollo de las pausas activas permitió dar cumplimiento al **indicador de programas de prevención y promoción**, alcanzando una participación superior al 80%. Según los registros: en abril participaron 83 personas, en mayo 70 y en junio 95, evidenciando una tendencia positiva en la asistencia y el compromiso de los colaboradores.

Con estas actividades, se continúa promoviendo **mejores hábitos de vida, la importancia del autocuidado y la integración del equipo de trabajo**, consolidando las pausas activas como una estrategia efectiva para reducir la carga física y mental, al tiempo que se contribuye a un entorno laboral más saludable.

3.1 ANÁLISIS CUANTITATIVO

Durante el segundo trimestre del año se desarrollaron diversas acciones enfocadas en el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), las cuales se evidencian en los siguientes resultados cuantitativos:

Actividad	Cantidad / Cobertura
Creación y socialización de protocolos de lavado de manos, utilización de EPP y medidas preventivas de higiene en puesto de Trabajo	17 personas beneficiadas principalmente en la Sede de archivo central
Reporte e investigaciones de accidentes de trabajo	5 investigaciones completadas
Centros de trabajo intervenidos con jornadas de higiene (Archivo central, CTAS , sede administrativa)	5 centros de trabajo intervenidos
Inspecciones realizadas en centros de trabajo de la Subdirección Administrativa y Financiera (Sede Alquería, sede administrativa y Archivo Central)	3 inspecciones de seguridad y equipos emergencias revisados y socializados.
Inspecciones realizadas en CTAS de la Subdirección de Aprovechamiento (Usaquén, Barrios Unidos, Mártires 1 y Mártires 2)	4 inspecciones de seguridad y verificación de equipos de emergencia, con socialización de hallazgos.
Inspecciones realizadas a centros de Trabajo de la Subdirección de Disposición Final	3 inspecciones de seguridad y equipos emergencias revisados y socializados con reporte de avances de cierres de hallazgos.
Elementos de protección personal entregados	230 unidades distribuidas a personal de diferentes subdirecciones.
Informes técnicos emitidos con recomendaciones preventivas a cada Misional	5 informes elaborados y remitidos a cada subdirección responsable
Jornada de elección de Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST	1 jornada (con participación del 70% del personal convocado)
Jornadas de sensibilización para brigadas de emergencia	3 jornadas desarrolladas, con la participación de 24 brigadistas.

4. ANÁLISIS DEL IMPACTO Y RESULTADO DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN APLICACIÓN DE TAMIZAJE CARDIOVASCULAR

Durante el segundo trimestre se llevó a cabo un tamizaje de riesgo cardiovascular realizado por los pasantes del programa de fisioterapia de la universidad Manuela Beltrán en compañía del Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a los servidores y servidoras administrativas de la UAESP, con el objetivo de identificar factores de riesgo y proponer estrategias de cuidado basadas en estilos de vida saludables orientadas a su prevención.

La jornada incluyó la valoración de 133 personas, a quienes se aplicaron mediciones antropométricas y fisiológicas (IMC, talla, peso, frecuencia cardíaca, saturación de oxígeno y tensión arterial), así como el cuestionario PAR-Q para evaluar la aptitud física y los riesgos asociados a la práctica de ejercicio.

Entre los hallazgos preliminares se identificaron factores de riesgo frecuentes como sobrepeso, obesidad, hipertensión arterial y sedentarismo, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de promoción de la salud en este grupo poblacional. De igual forma, los resultados del cuestionario PAR-Q permitieron determinar que un porcentaje importante de participantes iniciar con actividad física o práctica de ejercicio.

Esta actividad represento un avance importante en el monitoreo de la salud de los servidores de la entidad y servirá de base para la implementación de programas de intervención orientados a mejorar la condición física, prevenir enfermedades cardiovasculares y fomentar hábitos de vida saludables.

Análisis de la actividad Mediciones de impacto y resultado de aplicación de tamizaje cardiovascular

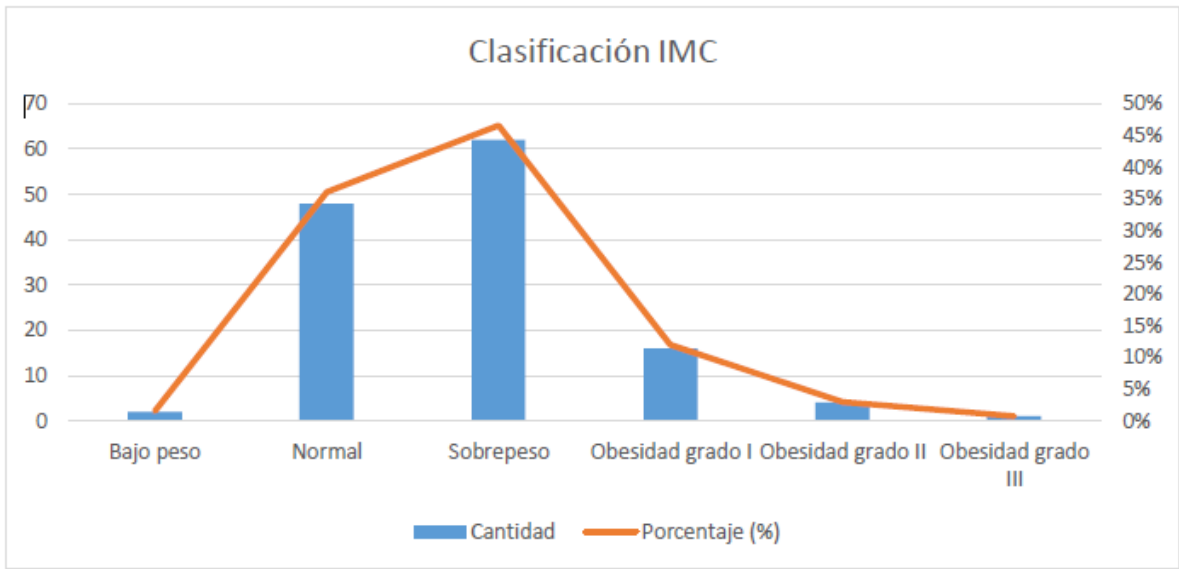


Ilustración 2 índice de Masa Corporal de los funcionarios

Total, de registros analizados: 133

La mayoría de las personas evaluadas (61,9%) presenta exceso de peso, distribuido entre sobrepeso (46,3%) y obesidad. Este resultado es relevante, ya que incrementa el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas, dolor articular y limitaciones en la movilidad, por lo que se recomienda implementar medidas de control y seguimiento.

En contraste, solo el 36,6% de la población evaluada se encuentra dentro de un rango de normopeso, lo que evidencia que menos de la mitad mantiene un peso corporal considerado saludable.

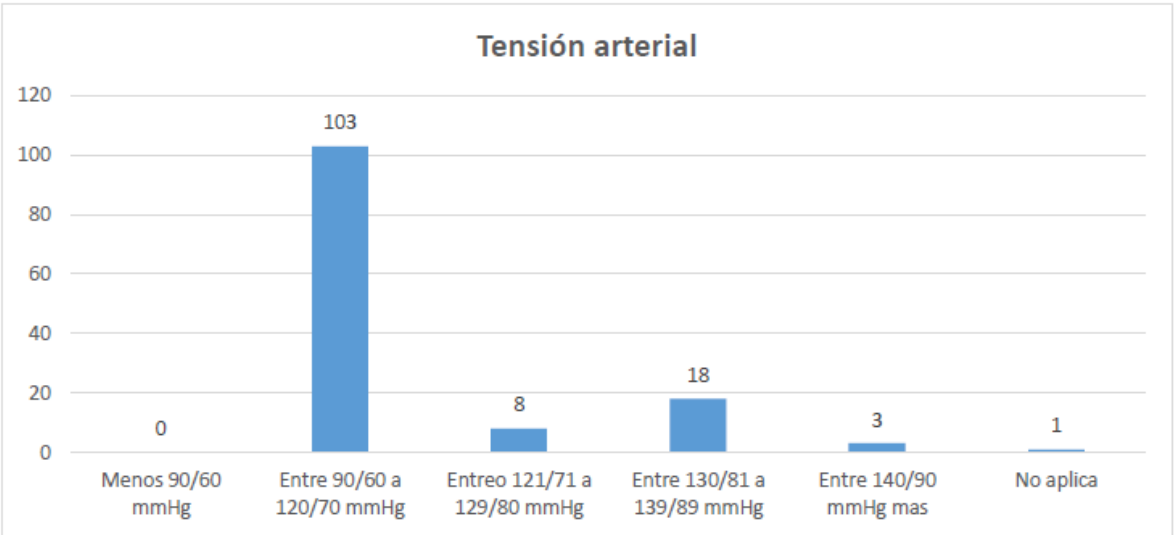


Ilustración 3 Tabulación de tensión arterial de los servidores

El análisis de la presión arterial en reposo evidenció que la mayoría de los participantes (103) se encuentra en el rango óptimo (90/60–120/70 mmHg), reflejando un perfil cardiovascular saludable. Sin embargo, se identificaron 8 personas con presión normal-alta (121/71–129/80 mmHg), lo que requiere medidas preventivas para evitar su progresión hacia hipertensión. Es importante señalar que los resultados pueden variar por factores previos a la medición, como la ingesta de alimentos, cafeína, medicamentos o la actividad física.

El tamizaje cardiovascular realizado a 133 trabajadores administrativos de la UAESP permitió identificar una prevalencia significativa de factores de riesgo modificables, principalmente el exceso de peso y la hipertensión arterial, asociados a labores sedentarias y hábitos poco saludables. Estos hallazgos evidencian la necesidad de implementar estrategias preventivas sostenidas que promuevan estilos de vida saludables, la práctica regular de actividad física y el fortalecimiento de la cultura del autocuidado.

Finalmente, la edad promedio de los participantes (45 años), en plena etapa productiva, resalta la importancia de intervenir oportunamente para proteger la salud individual y, al mismo tiempo, impactar de manera positiva en la productividad y en la reducción del ausentismo laboral, a través de los programas de vigilancia epidemiológica integrados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN -SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

En el desarrollo de los Programas de Vigilancia Epidemiológica se brinda diferentes servicios de acompañamiento a los colaboradores entre los cuales está el desarrollo de pausas activas, atenciones de salud básica y revisión de condiciones puesto de trabajo.

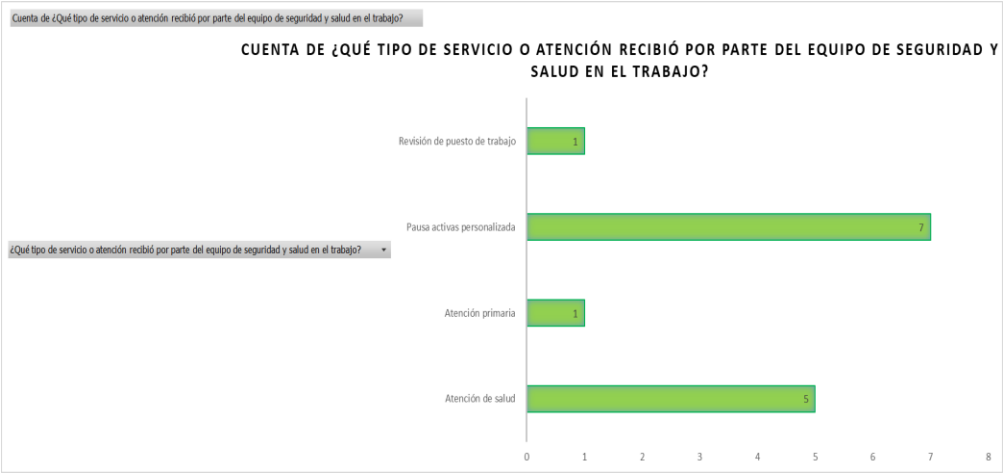


Ilustración 4 Servicios recibidos por parte del equipo de seguridad y salud en el trabajo en el segundo trimestre

La gráfica evidencia la distribución de los servicios prestados por el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el trimestre. El servicio más frecuente corresponde a las pausas activas personalizadas, con 7 atenciones (50%), lo que refleja un alto interés en la prevención de riesgos derivados del sedentarismo y en la promoción de hábitos saludables, además de su importancia dentro del programa de reincorporación, reubicación y rehabilitación.

En segundo lugar, se encuentra la atención en salud, con 5 registros (36%), que resalta la importancia de las atenciones básicas para los colaboradores. En estos casos, cuando los síntomas requieren mayor intervención, se remite al trabajador a su EPS.

Por último, la revisión de puestos de trabajo y la atención primaria registraron 1 atención cada una (7% respectivamente), lo que corresponde a intervenciones puntuales en ergonomía y valoraciones básicas derivadas de los seguimientos ergonómicos.

Cabe resaltar que, en comparación con el primer trimestre, se presentó un aumento en el número de servicios solicitados, acompañado de una alta satisfacción por parte de los usuarios.

ACTIVIDAD	N° de encuestados	Muy Satisfactorias	Satisfactorias	Insatisfactorias
Programas de Prevención y promoción de salud	14	14	0	0

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

El cuadro presenta los resultados de 14 encuestas aplicadas a los Programas de Prevención y Promoción de la Salud ejecutados por el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo. La totalidad de los participantes (100%) calificó las actividades como muy satisfactorias, sin reportar valoraciones negativas. Estos resultados evidencian una percepción positiva frente a las acciones desarrolladas y confirman que las estrategias implementadas responden de manera efectiva a las expectativas y necesidades de servidores y contratistas.

5. GRÁFICA DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN POR TRIMESTRE

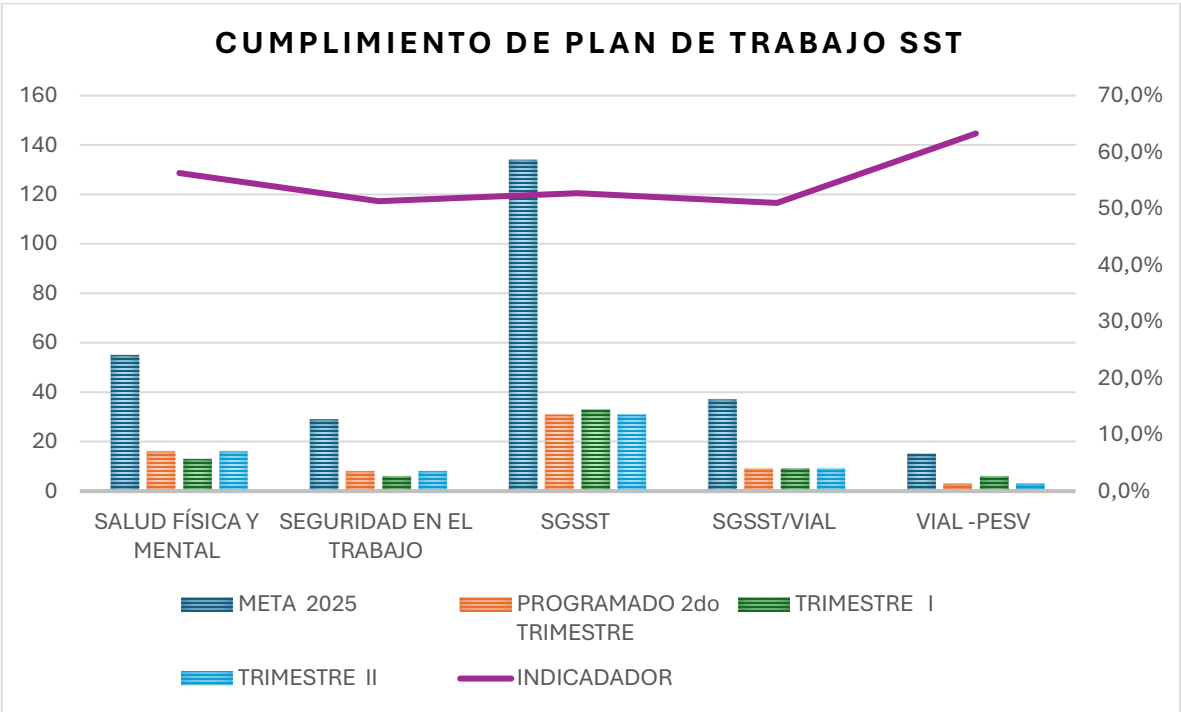


Ilustración 5 Grafica del nivel de cumplimiento de plan de trabajo del SGSST en lo que se lleva del año 2025 por cada uno de los componentes

COMPONENTE	META	PROGRAMADO 2do TRIMESTRE	TRIMESTRE				INDICADOR
	2025		I	II	III	IV	
SALUD FÍSICA Y MENTAL	55	16	13	16			56.3%
SEGURIDAD EN EL TRABAJO	29	8	6	8			51.3%
SGSST	134	31	33	31			52.7%
SGSST/VIAL	37	9	9	9			51.0%
VIAL -PESV	15	3	6	3			63.3%

FUENTE: Construcción propia – Talento Humano

En el segundo trimestre de 2025, los componentes del plan de trabajo evidencian un avance positivo frente a las metas anuales. El mayor cumplimiento se registra en Vial – PESV con un 63,3%, seguido de Salud Física y Mental (56,3%), SG-SST (52,7%), Seguridad en el Trabajo (51,3%) y SG-SST/Vial (51,0%). Hasta la fecha se han ejecutado todas las actividades programadas, logrando acciones preventivas y correctivas en cada centro de trabajo para controlar y reducir la accidentabilidad y las enfermedades laborales.

En general, todos los componentes superan el 50% de ejecución, lo que refleja que el plan va bien encaminado. Dado que la medición corresponde únicamente hasta junio, los resultados confirman el cumplimiento de las metas proyectadas a la fecha, demostrando un panorama favorable para alcanzar los objetivos al cierre del año.

6. CONCLUSIONES Y ACCIONES PROPUESTAS PARA LA MEJORA

- ✓ Fortalecimiento de la cultura preventiva: La Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025 se consolidó como un espacio estratégico de sensibilización y capacitación, en el que se promovieron hábitos saludables y prácticas seguras, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura preventiva en todos los niveles de la entidad.
- ✓ Avance sostenido en el autocuidado: Las pausas activas, tanto grupales como personalizadas, registraron una participación superior al 80%, demostrando ser una herramienta efectiva para la prevención de riesgos osteomusculares, psicosociales y de fatiga laboral, al tiempo que fomentan el cuidado de la salud y el bienestar de los equipos de trabajo.
- ✓ Participación y corresponsabilidad: La elección del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) 2025-2027, junto con la conformación y capacitación de brigadas de emergencia, reflejan una mayor apropiación institucional y un compromiso colectivo en la gestión de riesgos laborales.
- ✓ Percepción positiva del personal: El 100% de las encuestas aplicadas en los programas de promoción y prevención arrojaron resultados satisfactorios, evidenciando la aceptación de las estrategias implementadas y el alineamiento de estas con las expectativas y necesidades de los colaboradores.
- ✓ Cumplimiento del plan de trabajo: Durante el primer trimestre, los componentes del SG-SST (Salud, Seguridad, PESV) alcanzaron el 100% de ejecución de las metas programadas, lo que refleja una gestión eficiente, con impacto preventivo y correctivo en los diferentes centros de trabajo.
- ✓ Proyección favorable para el 2025: El avance logrado hasta la fecha y la consolidación de procesos participativos y preventivos permiten prever que las metas anuales del SG-SST podrán cumplirse satisfactoriamente, fortaleciendo la sostenibilidad del sistema y garantizando entornos laborales más seguros y saludables.

ACCIONES PROPUESTAS PARA LA MEJORA

- ✓ Ampliar el alcance de las pausas activas: Implementar modalidades flexibles (virtuales, híbridas o asincrónicas) que garanticen la participación de los colaboradores en teletrabajo y de quienes manejan horarios escalonados, fortaleciendo la inclusión y continuidad de la estrategia de autocuidado.
- ✓ Reforzar la gestión psicosocial: Socializar los resultados de la Batería de Riesgo Psicosocial e implementar planes de acción derivados de esta. Además, promover jornadas de sensibilización sobre rutas de atención frente al acoso laboral y sexual, asegurando el conocimiento y apropiación de los mecanismos institucionales de protección.
- ✓ Fortalecer la formación de brigadas de emergencia y de primeros auxilios psicológicos: Seguir con los entrenamientos especializados y periódicos en primeros auxilios, control de incendios, evacuación y rescate, con el fin de robustecer la capacidad de respuesta institucional ante emergencias.
- ✓ Consolidar campañas de orden, limpieza y autocuidado: Realizar jornadas periódicas de inspección, higiene y seguridad en los diferentes centros de trabajo, integrando estrategias de sensibilización y buenas prácticas para mitigar riesgos administrativos y operativos.
- ✓ Profundizar en la seguridad vial: Continuar con el control de las horas de conducción, la prevención de la fatiga y las inspecciones preoperativas de los vehículos. Complementar estas acciones con capacitaciones periódicas en conducción segura y sensibilización sobre autocuidado vial.



UAESP

